UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 08 de noviembre de 2016

Abg. Santiago Jure, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID 306.905**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	JURE GOIBURU Y ASOCIADOS SA
RUC	80026684-6
DOMICILIO LEGAL	MCAL. ESTIGARRIBIA ESQ. CABAÑAS 799
REPRESENTANTE LEGAL	RUBEN SAHID JURE YUNIS
TELEFAX	071-202326
MONTO ADJUDICADO	28.240.000.-

NOMBRE O RAZON SOCIAL	YENY ELIZABETH YAMBAY
RUC	3321703-3
DOMICILIO LEGAL	DR. CARLOS A. CENTURION E/ANTONIO PLANAS E INCAS 443
REPRESENTANTE LEGAL	YENY ELIZABETH YAMBAY
TELEFAX	021-553710
MONTO ADJUDICADO	15.110.000 Gs

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO UOC Encarnación - Paraguay

Mg. Nelly Monges de Insfrán
Directora Interina de la UOC